

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 22 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Torredelcampo, de bases y convocatoria para cubrir cinco plazas de Policía Local. (PP. 1028/2019).

Esta Alcaldía por Resolución núm. 63, de 9 de abril de 2019 ha aprobado las bases y convocatoria de cinco plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), que han de regir la provisión en propiedad mediante, cuatro en oposición libre y una mediante movilidad sin ascenso, vacantes en la plantilla de personal. Las referidas bases se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 74, de 17 de abril de 2019; así como en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es>. El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de la esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torredelcampo, 22 de abril de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Medina Teba.